

SEGURIDAD PÚBLICA: INCIDENCIA DELICTIVA Y SENSACIÓN DE INSEGURIDAD

María de los Ángeles Mascott Sánchez

Este ensayo analiza algunos de los factores que inciden en la construcción de la sensación de inseguridad que enfrentan los ciudadanos en el mundo. Los datos indican que, más allá de la incidencia delictiva, la inseguridad ciudadana se relaciona con variables sociodemográficas; incremento en el porcentaje de delitos que se cometen con uso de violencia y sistemas ineficientes de prevención y procuración de justicia.

La seguridad pública se ha convertido en una de las preocupaciones centrales del gobierno y de la sociedad, no sólo en México sino en la mayor parte del mundo. Varias razones han contribuido a este resultado: incremento de las tasas de incidencia delictiva, crecimiento en el porcentaje de delitos que se cometen con uso de violencia; proliferación de armas de fuego; mayor publicidad de casos específicos de delitos; baja eficacia de los sistemas de prevención y sanción del delito, entre otras. A esta lista, algunos autores han añadido la pobreza y/o la desigualdad en la distribución de la riqueza pero aún no existe evidencia empírica concluyente sobre este tema.¹

Uno de los campos menos explorados, en especial en América Latina, tiene que ver con la sensación de inseguridad que enfrentan los ciudadanos frente al crimen. Los datos disponibles indican que la sensación de inseguridad pública no se relaciona de manera directa con la incidencia delictiva; es decir, que el temor que la gente siente hacia el crimen es mayor a la posibilidad real de ser víctima de un delito. Más aún, la mayor parte de los estudios en materia de inseguridad

¹ A grandes rasgos, puede señalarse que existen tres grandes teorías sobre las variables asociadas con el crimen. La primera enfatiza los factores relacionados con la posición y situación familiar y social de las personas (sexo, edad, educación, socialización en la violencia, consumo de drogas y alcohol); la segunda se interesa en los factores sociales, económicos y culturales (desempleo, pobreza, hacinamiento, desigualdad social, violencia en los medios de comunicación, cultura de la violencia) y la tercera estudia los factores relacionados con el contexto en el que ocurre el crimen (guerra, tráfico de drogas, corrupción, disponibilidad de armas de fuego, festividades). En América Latina la mayor parte de los estudios enfatizan las condiciones sociales. No obstante, como explica Rafael Ruiz Harrell, “aún teniendo pruebas estadísticas de la existencia de una correlación significativa entre la delincuencia y ciertas circunstancias sociales, a menudo no se cuenta con el marco teórico necesario para precisar cuál de las dos es la variable independiente o si una y otra son consecuencia de un tercer factor que desconocemos”. Rafael Ruiz Harrell, “Justicia y seguridad pública en el Distrito Federal (diagnóstico, factores, sugerencias)”, en *Gaceta.....*, p.82.

pública demuestran que los sectores que sienten mayor temor son precisamente los que menor riesgo enfrentan.²

Este ensayo tiene el propósito de ofrecer algunos elementos que contribuyan a explicar qué factores inciden en la sensación de inseguridad que enfrentan las personas frente al delito y qué efectos provoca el temor. La primera parte del trabajo expone algunos datos comparativos sobre la incidencia delictiva en distintas regiones del mundo, incluido México. La segunda sección explora la magnitud, los factores y los efectos de la sensación de inseguridad.

Incidencia delictiva: algunos datos comparativos

La dificultad más importante con la que se enfrenta la investigación sobre la inseguridad pública es la falta de datos confiables. Las cifras oficiales: “expresan no tanto la criminalidad real cuanto la capacidad de los sistemas de justicia penal de captar dicho dato”.³

Los datos disponibles susceptibles de comparación en diversas partes del mundo, tanto a nivel oficial como a nivel de opinión pública, señalan que América Latina, incluido México, registra las tasas de criminalidad más altas en el orbe.⁴ En 1997, la encuesta de victimización realizada por la Organización de Naciones Unidas encontró que en América Latina un promedio de 76% de la población en áreas urbanas fue víctima de delito durante los cinco años anteriores, superando, nuevamente, el porcentaje de victimización de la mayor parte del mundo, incluyendo África.⁵ Otro estudio, realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo, concluyó que en 1998 todos los países latinoamericanos presentaban tasas de victimización superiores a 25%; la mayoría se situó entre 30 y 40% y

² En este ensayo los términos “sensación de inseguridad”, “percepciones de inseguridad” y temor a la inseguridad” se usan de manera indistinta.

³ Elías Carranza, “Situación del delito y de la seguridad de los habitantes en los países de América Latina”, en Elías Carranza (coord.), *Delito y seguridad de los habitantes*, Siglo XXI-Unión Europea, México, 1997, p.25.

⁴ Encuestas mundiales de Criminalidad de las Naciones Unidas sobre Patrones de Criminalidad y Operaciones de la Justicia Criminal. Tabla tomada de Francois Bourguignon, *Criminalidad, violencia y desarrollo inequitativo*, Memorias de la conferencia ABCDE, Washington, abril de 1999, p.7.

⁵ De acuerdo con datos de la Organización de Naciones Unidas, el porcentaje de victimización en África alcanzó al 74% de la población; en Asia 45%, en Europa del Este 62% y en Europa Occidental 61%. Datos tomados de Daniel Lederman, *Ciencia, investigación y políticas pública: el curioso caso del crimen y la violencia en América Latina*, Banco Mundial, Colombia, mayo de 2002, p.90. Los datos de Lederman proceden de Organización de Naciones Unidas, *Global Report on Crime and Justice*, ONU, 1999.

cinco de ellos, Guatemala, El Salvador, Venezuela, México y Ecuador, alcanzaban entre 40 y 60%.⁶

Para el caso de México, las estimaciones de las tasas de criminalidad indican que la inseguridad es un problema en ascenso, en especial con respecto al robo, en todas sus modalidades, el homicidio y el secuestro. La siguiente tabla presenta los resultados de un estudio que recientemente publicó la COPARMEX sobre el lugar que ocupa México en el crimen mundial, con base en datos de la Organización de Naciones Unidas, INTERPOL y la OCDE.

Lugar que ocupa México en el crimen mundial (2000)

TIPO DE DELITO		LUGAR			
		ONU	INTERPOL	OCDE	OTRAS
Todos los delitos					
Absolutos	1,363,709		16		
Tasa por 100 mil habitantes	1,392	36	78	28	
Robo (todas las modalidades)					
Absolutos	509,729		17		
Tasa por 100 mil habitantes	522.89		80	27	
Robo de vehículos					
Absolutos	158,801		8		
Tasa por 100 mil habitantes	162.04	21	31		
Tasa por 100 mil vehículos	1,088.68		14	6	
Robo con violencia					
Absolutos	215,120		2		
Tasa por 100 mil habitantes	219.51	3	5	1	
Proporción de robos con violencia en robos en general	42.20%		1		
Homicidio					
Absolutos	13,829		8		
Tasa por 100 mil habitantes	14.11	6	22	1	
Homicidio con arma de fuego*					
Tasa por 100 mil habitantes	3.66	4			
Lesiones**					
Absolutos	255,179	4			
Tasa por 100 mil habitantes	260.39	8		12	
Lesiones graves***					
Absolutos	181,312		3		
Tasa por 100 mil habitantes	185.01		13	5	
Violación					
Absolutos	13,061		6		
Tasa por 100 mil habitantes	13.33	15	33	7	
Secuestro (2001)					
Absolutos	732			1	2
Proporción delitos violentos	36.45%		5		

Fuente: COPARMEX, Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Justicia Penal, Fundación Pro-Rescate, Instituto Mexicano de Estudios de Criminalidad Organizada, *México en el panorama delictivo mundial*, anexo estadístico, noviembre de 2002, p.81.

⁶ Alejandro Gaviria y Carmen Pagés, *Patterns of Crime Victimization in Latin America*, BID, Documento de trabajo 408, Nueva York, octubre de 1999, p.32. Sobre los riesgos asociados con el crimen ver: Irma Arraigada, *Seguridad ciudadana y violencia en América Latina*, trabajo presentado en la reunión de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), Washington 2001, pp.4-5.

La tabla ejemplifica claramente el problema central de los estudios sobre la seguridad pública: las dificultades para medir el fenómeno delictivo a nivel nacional e internacional. Las estimaciones de cada institución internacional se basan en datos a menudo incompatibles o incompletos, en tanto que el lugar específico de cada país en el crimen mundial varía de acuerdo con el número de países estudiados. La Organización de Naciones Unidas, por ejemplo, sólo presenta resultados de incidencia criminal para 50 naciones, en tanto que INTERPOL considera a 157 jurisdicciones. La OCDE, en turno, clasifica a 30 naciones.⁷

A pesar de las discrepancias con respecto a las tasas delictivas, la mayor parte de los estudios sobre seguridad pública en México han encontrado que los factores más relacionados con el incremento de la delincuencia son: descenso del Producto Interno Bruto del país; aumento del desempleo; incremento en la proporción de solteros en el total de la población, en especial de madres solteras; incremento en la edad promedio a la que se contrae el primer matrimonio o unión libre y reducción en el número de miembros por familia.⁸ En tanto, continúa el debate sobre la relación que existe entre aumento de la criminalidad y pobreza; y aumento de la criminalidad y nivel educativo de la población, bajo el argumento de que la evidencia demuestra que, en contra de las creencias comunes, quienes más delinquen son personas que han concluido estudios de secundaria y que los más pobres son quienes menos delinquen.

Características del fenómeno delictivo

Los estudios sobre incidencia delictiva en América Latina señalan que existen algunas tendencias comunes en el continente: incremento de los índices de criminalidad y victimización, en especial a partir de los años 80; crecimiento del porcentaje de delitos que se cometen con uso de violencia, en especial de los delitos contra la vida y la integridad física de las personas; alta participación en la criminalidad de la población masculina joven, tanto en calidad de víctimas como

⁷ INTERPOL ha realizado compilación estadística criminal de distintos países desde 1950; la ONU ha realizado desde 1977 siete estudios internacionales sobre el crimen y los sistemas de justicia penal en el mundo (México sólo participó en el último).

⁸ Ruiz Harrell, *op.cit.*, p.85.

de ofensores; incremento en la intensidad de factores coadyuvantes del delito, como la desigualdad social, las secuelas de enfrentamientos armados, alto consumo de alcohol y narcóticos y violencia intra-familiar; incremento de la sensación de inseguridad; percepciones sobre la ineficiente respuesta de las instituciones encargadas de la seguridad pública (policía y justicia penal); procesos de “internacionalización” del delito.⁹

En México el rápido crecimiento de la incidencia delictiva, en especial a lo largo de la década de los años noventa, transformó a la seguridad en una de las preocupaciones centrales, en parte debido al incremento del porcentaje de delitos que se cometen con uso de violencia.¹⁰ Un estudio del Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad encontró que, en 2001, 44% de las víctimas de algún delito en nuestro país sufrieron algún tipo de violencia y que el uso de armas se ha ido extendiendo entre los delincuentes.¹¹

El uso de violencia ha incrementado la sensación de inseguridad, generando severas consecuencias en la sicología y en el comportamiento de quienes lo sufren: 1) sensación de pérdida de derechos; 2) incremento en los gastos públicos y privados en materia de seguridad; 3) disposición creciente a portar armas; 4) creciente apoyo a la pena de muerte y/o a procurarse “justicia” por mano propia; 5) incremento en el apoyo a actividades violentas y/o ilegales por parte de la policía.

Sensación de inseguridad: algunos datos comparativos

De acuerdo a Rafael Ruiz Harrell la inseguridad pública nace de dos fuentes, a menudo complementarias: 1) sensación de temor al enfrentar un peligro imprevisible y 2) indefensión, esto es, saber que sólo se cuenta con las propias fuerzas para defenderse, porque nadie está dispuesto a protegernos. El crimen es

⁹ Laura Chinchilla, *Lineamientos para el proceso de reforma policial en América Latina*, Uruguay, 1992,p.2.

¹⁰ Centro de Estudios de Opinión Pública, “¿Qué tan grave es la inseguridad en la Ciudad de México?”, en *Este País*, num.101, agosto de 1999, p.44.

¹¹ La encuesta del ICESI encontró que, entre el 44% que sufrió amenazas o violencia, 44% sucedió con pistola; 25% con navaja; 20% de palabra; 18% a golpes, 3% con tubo o palo y 1% con rifle o ametralladora. ICESI, *op.cit.*, p.18. Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, *Primera encuesta nacional sobre la inseguridad pública en las entidades federativas*, México, mayo 2002. (Metodología: encuesta realizada, entre el 2 y el 24 marzo de 2002 a 35,001 personas en todo el territorio nacional. Margen de error +-1%; nivel de confianza 95%).

la principal causa de la sensación de inseguridad, mientras que la negligencia, la incompetencia y la corrupción en el sistema de justicia generan indefensión.¹²

La mayor parte de las encuestas realizadas en distintos países del mundo indican que el sentimiento de inseguridad tiene poca relación con el riesgo objetivo o con experiencias anteriores de victimización y que en realidad depende de otros factores entre los que se encuentran:

- Las características y condiciones personales tales como la edad y el sexo;
- Condiciones sociales, como el entorno laboral y el sitio de residencia;
- Redes de socialización y hábitos de vida;
- Tamaño de las ciudades y composición étnica de la población residente;
- Mayor o menor vulnerabilidad al mensaje de los medios de comunicación de masas.¹³
- Percepciones y opiniones sobre la efectividad de las acciones para prevenir y sancionar el delito.¹⁴

Existe un grado importante de asociación entre los factores demográficos y el temor al crimen: son los habitantes de ciudades, en especial de zonas populares, quienes menos seguros se sienten.¹⁵ En ese sentido, las condiciones socio económicas de los individuos son otro de los factores que influyen en su sensación de inseguridad. Estudios realizados en Estados Unidos indican que los sectores que enfrentan mayores carencias económicas y sociales son los que se sienten más vulnerables hacia el fenómeno criminal porque, a las condiciones de pobreza, se suman las percepciones y experiencias con la ineficiencia de las instituciones de impartición de justicia.¹⁶

¹² Ruiz Harrell, *op.cit.*

¹³ Ver, entre otros, María Naredo Molero, *Seguridad y ciudadanía: necesidad de un pacto de convivencia*, en página web http://habitat.aq.upm.es/ch/g014_6.html; K.F. Ferraro, *Fear of Crime: Interpreting Victimization Risk*, State University of New York Press, Nueva York, 1995; P.W. Roundtree y K.C. Land, "Perceived Risk versus Fear of Crime: Empirical Evidence on Conceptually Distinct Relations in Survey Data", en *Social Forces*, 1996, no.4, pp.1353-1376.

¹⁴ Gaviria y Pagés, *Patterns of Crime...*, *op.cit.*, p.4.

¹⁵ Véase R.B. Taylor y J. Covington, "Community Structural Change and Fear of Crime", en *Social Problems*, no.40, 1993, pp.374-395.

¹⁶ Ronald Weitzer y Steven A. Tuch "Race, Class and Perceptions of Discrimination by the Police", en *Crime and Delinquency*, vol.45, num.4, pp.494-507.

El temor hacia distintos tipos de delitos también varía conforme a las condiciones socioeconómicas de los individuos. Entre los sectores populares principal temor es hacia amenazas contra la seguridad física; mientras que entre los sectores de mayores ingresos se teme a las amenazas contra la propiedad.¹⁷

La edad y el género de una persona también influyen en su sensación de inseguridad. Las mujeres y las personas mayores son quienes se sienten más inseguros, a pesar de ser los sectores que se encuentran en menor riesgo. A este fenómeno se le ha denominado la “paradoja del crimen”.¹⁸

Finalmente, estudios realizados en países con un alto grado de pluralidad étnica, en especial Estados Unidos, indican que las minorías se sienten más inseguras que la mayoría y que la sensación de inseguridad está más relacionada con la pertenencia a una raza o etnia que con factores sociodemográficos.¹⁹

La suma de estos factores contribuye a explicar las diferencias que se presentan en la sensación de inseguridad en distintas regiones del mundo. El temor al crimen es común a todos los continentes, no obstante, son los habitantes de África, en primer lugar, y de América Latina, en segundo, quienes más inseguros se sienten.²⁰

Sensación de inseguridad: el caso de México

La *Primera Encuesta Nacional sobre Inseguridad Pública en las Entidades Federativas*, del Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, encontró que, en 2001, casi la mitad de la población en todo el país (47%) dijo sentirse inseguro en su lugar de residencia.²¹

Ante la sensación de inseguridad, casi la cuarta parte de los mexicanos (23%) dice haber modificado su estilo de vida: 61% señaló que evita salir de noche; 44% dejó de llevar dinero en efectivo; 37% optó por no utilizar joyas; 27% dejó de visitar a parientes y amigos que viven lejos de su lugar de residencia; 20%

¹⁷ Arraigada, *Seguridad ciudadana...*, *op.cit.*, p.17.

¹⁸ Ver Ferraro, “Fear of Crime...”, *art.cit.*; Sttafford y Gale, “Victimization Rates...”, *art.cit.*

¹⁹ Algunos ejemplos de estos estudios son: B. Haghghi y J. Sorensen, “America’s Fear of Crime”, en T.J. Flanagan y D. R. Longmire (eds), *American View Crime and Justice: A National Public Opinion Survey*, Sage, California, 1996, pp.16-30; W.G. Skogan, “Crime and Racial Fears of White Americans”, en *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 1995, no.539, pp.59-71.

²⁰ Gallup Internacional, “Crime and Punishment” en *Gallup International Millennium Survey*.

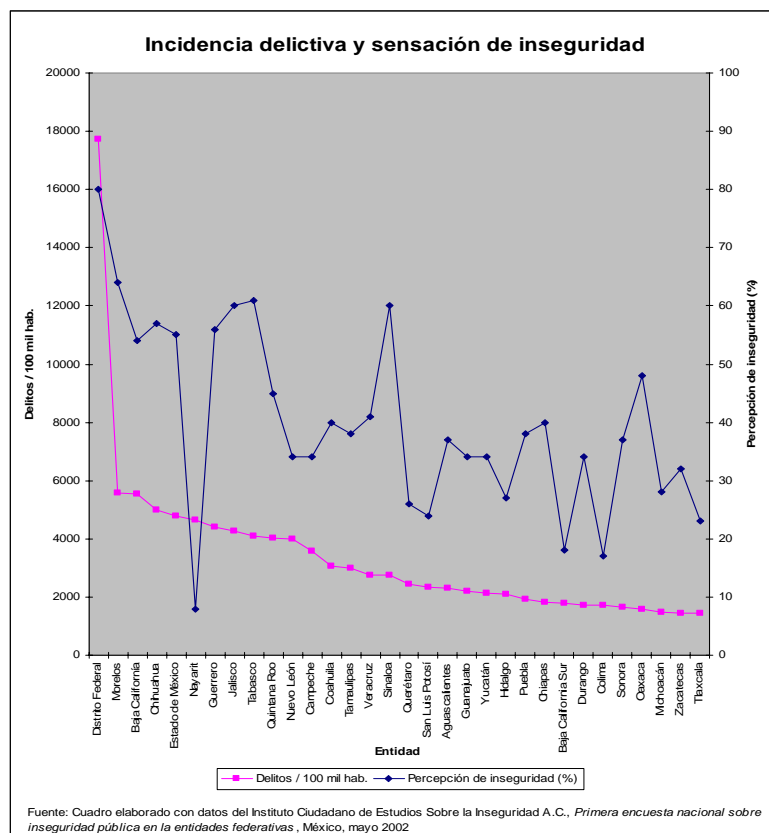
www.gallup-international.com/survey10.htm

²¹ ICESI, *Primera Encuesta...*, *op.cit.*, pp.24-25.

no sale muy temprano; 19% dejó de tomar taxis y 15% evita el transporte público.²²

Los sectores que consideran a la delincuencia como uno de los principales problemas que enfrenta nuestro país son las mujeres, las personas entre 30 y 40 años, personas con estudios de primaria y secundaria, personas con percepciones mensuales de entre 1 y 3 salarios mínimos, trabajadores del gobierno y trabajadores no asalariados, amas de casa, jubilados, y los habitantes de zonas urbanas del centro del país.²³

La sensación de inseguridad de los mexicanos también varía de acuerdo al estado en el que se resida. El estudio del ICESI encontró que los estados que experimentan mayor sensación de inseguridad no corresponden de manera directa a los que registran mayor incidencia delictiva, aunque, en la mayor parte de los casos, los habitantes de los estados más inseguros son en general los que sienten mayor temor a convertirse en víctimas de delito.



²² ICESI, *op.cit.*, pp.25-26.

²³ Julia Flores y Yolanda Meyenberg, *Ciudadanos y cultura de la democracia. Reglas, instituciones y valores*, IFE-IIS UNAM, IFE, México, 2000, p.208 (tabla 68).

Con respecto a la Ciudad de México, un estudio de la Fundación Rosenblueth encontró que las percepciones de la inseguridad entre los habitantes de la Ciudad de México varían de acuerdo a las delegaciones en las que se resida.²⁴ El estudio señala que los habitantes de Iztapalapa y de la región poniente son los que experimentan mayor sensación de inseguridad (Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Magdalena Contreras). No obstante, los datos sobre la incidencia delictiva por delegaciones indican que esta sensación de inseguridad no responde de manera inmediata al fenómeno delictivo: las delegaciones que registran un nivel mayor de delitos son las situadas en el centro oriente (Cuauhtémoc y Venustiano Carranza) y centro sur (Benito Juárez y Miguel Hidalgo).

La disparidad entre incidencia delictiva y sensación de inseguridad en las distintas delegaciones de la Ciudad de México confirma que el temor al crimen varía de acuerdo con factores sociales y demográficas, así como con la rapidez con la que se ha incrementado el fenómeno delictivo: “la manera en que una comunidad percibe la delincuencia que padece, explica Ruiz Harrell, no depende únicamente del volumen de la misma. Influyen también, y de manera decisiva, la rapidez con que haya ocurrido el cambio, la extensión que haya alcanzado y la historia delictiva reciente de esa comunidad”.²⁵

Durante los años 90 la tasa de crecimiento de la delincuencia en la Ciudad de México superó con creces las tasas de incremento delictivo registradas en las 4 décadas anteriores.²⁶ Un incremento más lento del índice delictivo, aún cuando hubiera alcanzado el mismo nivel, hubiera tenido efectos menos severos en las percepciones sobre la inseguridad: “en tal caso, y aunque no dejara de darle a la delincuencia no dejara de darle a la delincuencia categoría de problema, muy probablemente no (se) le señalaría el primerísimo rango que hoy (se) le otorga”.²⁷

²⁴ La encuesta puede consultarse en Fundación Rosenblueth, “La inseguridad en la Ciudad de México” en www.rosenblueth.mx/fundacion/Numero10/art03_numero10.htm. Se trata de una encuesta realizada a 2 510 personas distribuidas en la Ciudad de México La encuesta se aplicó en vía pública, restringiendo a tres el número máximo de entrevistas por manzana entre el 31 de marzo y el 7 de abril de 1999. El nivel de confianza es de 95 por ciento, con un error máximo por región de 3 por ciento.

²⁵ Ruiz Harrell, *op.cit.*, p.76.

²⁶ Mientras que, de acuerdo con datos del FBI, el índice delictivo en la ciudad de Nueva York bajó de 10,000 delitos por cada 100,000 personas en los años 80 a 4800 en 1997, en la ciudad de México el índice se incrementó de 550 a 2151. Datos tomados de Ruiz Harrell, *art.cit.*, p.76.

²⁷ Ruiz Harrell, *op.cit.*, p.76.

Incidencia delictiva: el perfil de víctimas y agresores

Aunque las mujeres son quienes más inseguras se sienten, los datos oficiales señalan que la mayor parte de las víctimas son hombres, en especial con respecto a delitos como homicidio y robo con violencia.

Un estudio elaborado por la Fundación Mexicana para la Salud y el Banco Mundial encontró que, entre 1998 y 1999, 58% de las víctimas de delito en la Ciudad de México fueron hombres y 42% mujeres; 6 de cada 10 tenía entre 15 y 34 años; 40% eran empleados y sólo 2% desempleados; 31% tenían estudios de preparatoria o vocacional, 26% secundaria y 15% estudios profesionales. El ingreso promedio mensual de los hogares fue \$2, 404 pesos con una mediana de \$3,302 pesos.²⁸

Entretanto, los datos sobre los agresores indican que 83% por ciento son hombres; 61% jóvenes y 31% adultos; 22% estaba bajo el efecto del alcohol; el número promedio de agresores por delito fue de 2.8 individuos. Sólo 5% dijo conocer al o a los agresores. Datos de INEGI indican que el porcentaje más alto de agresores que han recibido sentencia por algún delito tiene entre 20 y 29 años de edad (43%), seguidos de las personas que tienen entre 30 y 39 años de edad (27%) y de los menores de 20 años (11%). Las personas situadas entre los 40 y los 60 años o más suman el 19% de los sentenciados.²⁹

Además de las características sociodemográficas, y de la rapidez en el incremento del delito, otros factores que han contribuido a la construcción de las percepciones de inseguridad son: el bajo nivel de confianza y satisfacción con el sistema de procuración de justicia y la difusión de casos específicos de delitos, en especial de aquellos que se cometen con uso de violencia, en los medios de comunicación.

²⁸ Fundación Mexicana para la Salud, Banco Mundial, *Tendencias y causas del delito violento en el Distrito Federal*, Informe final, octubre de 1999, p.25.

²⁹ Fuente: Bancomer, *Seguridad Pública*, Serie Propuestas, no.18, México, diciembre de 2001, p.14. Datos de INEGI.

Procuración de justicia

Se estima que en América Latina los delitos denunciados son de entre 15 y 30% del total, frente al 65% que en promedio se denuncia en Estados Unidos.³⁰ Las encuestas de victimización indican que la mayor parte de los habitantes en América Latina no denuncia el delito porque cree que la policía no hará nada para reparar los efectos del crimen ni para castigar al responsable (37% del total frente al promedio de 16% en todo el mundo). La segunda razón es que “no se puede hacer nada” (23% de las respuestas en América Latina frente al promedio mundial de 21%).³¹

En el caso de México, de acuerdo con datos del Instituto de Estudios Sobre la Inseguridad, sólo uno de cada 4 delitos a nivel nacional, esto es 25%, son denunciados a las autoridades competentes porque, para la mitad de la población (50%), denunciar representa pérdida de tiempo y/o la realización de trámites largos y difíciles. El 19% señaló que siente desconfianza hacia las autoridades. El porcentaje de denuncia varía de estado a estado: mientras que en el Distrito Federal sólo 24% de las víctimas de delito lo denuncia, en Baja California Sur alrededor de 57% reporta el delito ante las autoridades competentes.³²

El bajo nivel de confianza ciudadana a la policía, sumado a la sensación de inseguridad que enfrenta la mayoría de la población en México, ha provocado que un porcentaje importante considere que tiene derecho a procurarse justicia por su propia mano. Una encuesta del IFE y la UNAM encontró que 43% de la población entrevistada opinó que una comunidad tiene derecho a tomar en sus manos el castigo de un asesino si las autoridades no hacen nada para sancionarlo.³³

³⁰ Mauricio Rubio, *Los costos de la violencia en América Latina. Una crítica al enfoque económico en boga*, trabajo presentado en el “Foro sobre convivencia y seguridad ciudadana en el Istmo Centroamericano, Haití y República Dominicana”, San Salvador, junio 1998, p.4. Los datos sobre el porcentaje de denuncias en Estados Unidos provienen de David W. Moore, “One in Four Households Victimized by Crime During Past Year”, en *Gallup News Service*, noviembre 19, 2002. www.gallup.com/poll/releases/pr021119.asp. (La encuesta de victimización de Gallup se basa en 1002 entrevistas telefónicas, en los 48 estados de ese país, con adultos mayores de 18 años. La encuesta se realizó entre el 14 y el 17 de octubre de 2002. Nivel de confianza: 95%, margen de error +-3%).

³¹ Lederman, *op.cit.*

³² ICESI, *op.cit.*, pp.15-16.

³³ Flores y Meyenberg, *op.cit.*, p.32 y 207.

En México tampoco se confía en los tribunales: entre 65 y 76 por ciento de la población expresa poca o nada de confianza mientras que sólo 3 por ciento en promedio afirma tenerles mucha confianza.³⁴

Eficacia del sistema de justicia penal

La mala evaluación que reciben los cuerpos policíacos y los sistemas de procuración de justicia en América Latina tiene raíz en una combinación de factores, entre los que destacan una cultura de bajo aprecio hacia las instituciones de gobierno, la constante difusión de casos específicos de delito por parte de los medios de comunicación, y la baja efectividad de policías, tribunales y demás instituciones encargadas de prevenir y castigar el delito.

En México la eficacia de los cuerpos policíacos, ministerios públicos y tribunales para sancionar el delito ha sido muy limitada, en especial a partir de los años 90, luego del incremento en las tasas nacionales de delincuencia. La falta de eficacia se ha convertido en parte de un círculo vicioso en el que impunidad, incremento de la desconfianza, incremento en la delincuencia y sensación de inseguridad se combinan para elevar tanto la criminalidad como la sensación de inseguridad.

En 1998, de acuerdo con la Secretaría de Gobernación, se registraron alrededor de 1,490 millones de denuncias penales en el país; se abrieron 1,330 millones de averiguaciones previas, de las cuales, sólo se decidieron 249,000 casos. De los 249,000 casos se expidieron 149,000 órdenes de aprehensión pero sólo se ejecutaron 85,000.³⁵

| Un estudio más reciente de la COPARMEX (octubre de 2002) calculó que el porcentaje de delitos denunciados que reciben castigo en nuestro país varía de 44%, en el caso del secuestro, hasta 8%, como promedio en todos los casos penales: 10% para robo, 10% para robo con violencia; 20% para violación y 21% para homicidio doloso.³⁶

³⁴ “Población y confianza”, en *Este País*, num.87, junio de 1998, p.29.

³⁵ Datos de Jorge Chabat y John Bailey, *Seguridad pública y gobernabilidad democrática; desafíos para México y Estados Unidos*, reporte al grupo de Tarea, enero de 1991.

³⁶ Fuente: Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Justicia Penal, Fundación Pro-Rescate, COPARMEX, Instituto Mexicano de Estudios de la Criminalidad Organizada, *Propuestas para la erradicación del secuestro*, México, octubre de 2002, p.24.

La encuesta de victimización realizada por el ICESI en 2001 coincide con el estudio de COPARMEX: de las actas levantadas por el ministerio público, sólo en 11% se consignó al delincuente; en 45% no pasó nada, en el 23% de los casos no procedió la denuncia, el 17% se encontraba en trámite y el 2% recuperó sus bienes.³⁷

Medios de comunicación

Los medios de comunicación influyen en el incremento de la sensación de inseguridad que experimenta una gran cantidad de personas. La constante difusión que los medios hacen de casos específicos de delitos, en especial de aquellos que se cometen con uso de violencia, contribuye a exacerbar el temor y la confusión con respecto a la magnitud del fenómeno delictivo: “las causas de la inseguridad son muchas y los medios de comunicación contribuyen a agravarlas al constituirse en fuente de marcadas distorsiones en la percepción que el pueblo tiene respecto de ese fenómeno”.³⁸

Televisión, radio y prensa escrita publican casi todos los días cifras – no siempre serias--- sobre la criminalidad en el país, contribuyendo a difundir información necesaria pero que, en muchos casos, distorsiona la realidad sobre el fenómeno delictivo.

Reflexiones finales

El análisis de los datos oficiales y de los resultados de distintas encuestas de victimización indican que la sensación de inseguridad no se relaciona de manera directa con el incremento de las tasas delictivas, sino que una variedad de factores se conjugan para crear el temor que experimenta un porcentaje importante de los ciudadanos, en especial de América Latina. Sin duda, la combinación del incremento en las tasas de delincuencia, en especial del que se comete con uso de violencia; la baja eficacia de las instituciones gubernamentales para prevenir, combatir y castigar el delito y la constante difusión que los medios de comunicación hacen de casos específicos de crímenes, han contribuido a

³⁷ ICESI, *op.cit.*, p.17.

³⁸ Irvin Waller, “Prevención del delito: la nueva esperanza de las políticas de urbanismo”, en Elías Carranza, *Delito y seguridad...*, *op.cit.*, p.66.

exacerbar el sentimiento de inseguridad que experimenta una gran cantidad de mexicanos.

En ese sentido, los estudios de victimización y los análisis especializados en materia de opinión pública indican que disminuir las tasas de delito es un paso necesario, pero no suficiente, para crear sensaciones de seguridad. A esta tarea deberán sumarse la difusión de datos precisos y certeros sobre la evolución y características del fenómeno delictivo; el fortalecimiento de los sistemas de prevención y sanción del delito; la construcción de confianza en los cuerpos policíacos y en el sistema de justicia; una procuración eficaz de justicia y la participación de la ciudadanía en las decisiones y acciones en pro de la seguridad.